



Documento de Pliegos

Número de Expediente **7564/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-08-2024 a las 13:51 horas.



Servicio de lavandería con destino a la unidad de rehabilitación psicosocial Dr Julio Santiago Obeso y al recurso alojativo del área Bienestar Social e Inclusión del Cabildo de Lanzarote

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 127.680 EUR.

→ Importe 68.308,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 63.340 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias Arrecife

→ Clasificación CPV

→ 98311000 - Servicios de recogida de lavandería.

→ 98312000 - Servicios de limpieza de artículos textiles.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Permite que cualquier empresario pueda presentar oferta

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=K6ojjM7ergrLlx6q1oPaMg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SnqyMu0QQU0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n

→ (35500) Arrecife España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono +034 928598500

→ Fax +034 928800353

→ Correo Electrónico

organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Proveedor de Pliegos

- Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

- Avda. Fred Olsen, s/n
- (35500) Arrecife España

Contacto

- Teléfono +34 928810100

Recepción de Ofertas

- Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

- Avda. Fred Olsen, s/n
- (35500) Arrecife España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 02/09/2024 a las 11:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 1 y sobre 3

- Apertura sobre oferta económica
- El día 04/09/2024 a las 11:00 horas
- Apertura documentación administrativa y oferta económica

Proveedor de Información adicional

- Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

- Avda. Fred Olsen, s/n
- (35500) Arrecife España

Lugar

- Sala de reuniones 4

Dirección Postal

- Avda. -Fred Olsen, s/n
- (35500) Arrecife España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de lavandería con destino a la unidad de rehabilitación psicosocial Dr Julio Santiago Obeso y al recurso alojativo del área Bienestar Social e Inclusión del Cabildo de Lanzarote

→ Descripción del procedimiento

Servicio de lavandería con destino a la unidad de rehabilitación psicosocial Dr Julio Santiago Obeso y al recurso alojativo del área Bienestar Social e Inclusión del Cabildo de Lanzarote

→ Valor estimado del contrato 127.680 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 68.308,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 63.340 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 98311000 - Servicios de recogida de lavandería.

→ 98312000 - Servicios de limpieza de artículos textiles.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n

→ (35500) Arrecife España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El contrato se podrá prorrogar por dos años más

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares

→ Consideraciones de tipo social - Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La

aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre 1 y sobre 3
- **Descripción** Apertura documentación administrativa y oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Descuento sobre los precios unitarios
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 70
 - Expresión de evaluación : $P_n = (PM * O_n) / M_o$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70
- Disponibilidad de llevar a cabo el servicio de lavandería a petición de los centros
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : De acuerdo a la tabla que figura en el PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Empleo de prácticas medioambientales
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : De acuerdo a la tabla que figura en el PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Sede y/o instalación en la isla de Lanzarote
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : De acuerdo a la tabla que figura en el PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Cabildo Insular de Lanzarote**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

- Avda. Fred Olsen, s/n
- (35500) Arrecife España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativos de Contratos de Canarias**
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

- Tomás Miller, 38
- (35007) Las Palmas España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013998750 | UUID 2024-000889608 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 16 Aug 2024 13:51:18:219 CEST N.Serie
37005444940242132578130360849748031449 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023